fica» de los efectos de ciertos actos jurídicos (en efecto, no hay que olvidar a este respecto que la filosofía analítico-jurídica italiana se ha gestado en el seno de principios neoempiristas). Ciertamente, este tipo de objeciones parecen afectarle excesivamente a Pollastro quien, por lo demás, a este nivel se sentiría arropado por un sector importante de filósofos que hoy en día sostienen con fuerza que el derecho (como cualquier otro «hecho institucional») no puede ser explicado en términos de meros hechos físicos («hechos brutos»). Y es que, en el fondo, en la defensa de la acepción propuesta de «actos jurídicos constitutivos», se desinteresa de los hipotéticos principios filosóficos implícitos. Lo que verdaderamente dice importarle es abrir una vía de resultados fructuosos en orden a una teorización sobre los actos jurídicos en el ámbito de una más amplia teoría sobre la acción humana.

Al igual que en ocasiones anteriores, el debate surgido tras la intervención de este joven estudioso, no tuvo receso: el por qué hablar de «acto» y no de «norma» (Jori); el por qué del culto a las reglas constitutivas (Lazzaro); el por qué refirir la constitutividad a los actos, y no a los «efectos», así como la necesidad de aclaración de la expresión «estado de cosas normativo» (Scarpelli); la sugerencia de acudir a la teoría de la acción de Habermas para iluminar una tipología de los actos (La Torre), etc., son sólo parcos ejemplos de las muchas y variadas cuestiones que se discutieron en el seminario de Milán.

Luego, tras la sesión vespertina del encuentro, la propuesta de una nueva convocatoria: probablemente en Pavía, y en noviembre, sea Tecla Mazzarese la encargada de someter al parecer de los asistentes sus reflexiones sobre el tema de «la negación».

M.ª Angeles BARRERE UNZUETA

XXVIII CONGRESO MUNDIAL DE SOCIOLOGIA

Desde su fundación, en 1873, el International Institute of Scoiology ha ido organizando sucesivos congresos mundiales. Su sede es la Universidad de Washington (USA). A raíz del último, celebrado en México, se había acordado celebrar el XXVIII Congreso en Valencia. Para ello, vino a la ciudad en la primavera de 1985 el Secretario General de dicho Instituto, Gioachino Santanche, a quien tuve el gusto de conocer entonces, para recabar las colaboraciones necesarias. Sin embargo, no hubo suerte en éstas, y no se pudo celebrar en España. Por eso se pensó en el vecino Portugal, en el centro turístico de Albufeira, bella localidad, que me ha recordado vivamente el desarrollo de nuestro Benidorm, pues de un antiguo pueblo de pescadores se ha convertido en centro turístico de primer orden. A cuatro kilómetros del pueblo se halla un complejo turístico, sobre cierta colina que domina el mar, en cuyo centro se alza el Hotel Montechoro, que fue el que albergó las sesiones del Congreso. En su planta décima hay un enorme salón de actos, con todos los servicios anejos, que permite esta clase de celebraciones. El salón se dividió en tres, mediante tabiques corredizos, y ello permitió se expusieran, a la vez, hasta tres Comunicaciones diferentes. La exposición de cada una de éstas estuvo presidida por un miembro del Instituto, que hacía de moderador en el diálogo posterior a la exposición del tema. Cada tema tenía fijado un turno de intervenciones programado previamente, sin perjuicio de la libertad de intervención de cada asistencia,

una vez terminada la exposición del tema. Había cada día dos sesiones por la mañana, entre las nueve y las trece horas; y otras dos por la tarde, entre las catorce y las dieciocho horas.

El XXVIII Congreso Mundial de Sociología comenzó en la mañana del 16 de junio de 1986 y concluyó al mediodía del 20 del propio mes. Idiomas oficiales fueron el inglés, el español, el italiano, el francés y el portugués. Es de subrayar la seriedad de los trabajos presentados y el interés manifestado por la numerosa asistencia a todos y cada uno de los temas estudiados. Al estudiarse simultáneamente dos o tres de éstos, nadie pudo asistir a todos ellos. Personalmente, opté por los temas del desarrollo socioeconómico y político, dado que asistí al Congreso en calidad de Director del Instituto Valenciano de Estudios Sociales (Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia). Lo hice en compañía del Graduado Social valenciano y Consejero del Instituto, Manuel Soto Serrulla, quien presentó una Comunicación bajo el título de «Democracia formal y democracia real». También presentó una Comunicación la profesora valenciana Amparo Llombart, titulada «Reflexiones sobre la población rural española». Ambas se siguieron con mucho interés.

Al Congreso nos inscribimos, 61 norteamericanos, 19 portugueses, 11 italianos, 9 canadienses, 6 japoneses, 5 alemanes (R. Federal), 4 españoles, 3 noruegos, 2 suecos, 2 mejicanos, 2 hindúes, y un representante de cada uno de estos países: China, Corea, Australia, Polonia, Bélgica, Gran Bretaña, Grecia, Kenia, Nicaragua y Sudáfrica.

Dada la composición numérica de los aistentes, la mayor parte de las Comunicaciones se redactaron en inglés. Destacaron los siguientes títulos: «Modernization and developement», bajo la presidencia de Jhon B. Williansson del Boston College de Boston (USA); «Sociology of sport and leisure», bajo la presidencia de S. K. Gupta, de la Universidad del Panjab, India; «Industrialization and the rich and poor nations», bajo la presidencia de Edouard Gross, de la Universidad de Washington; «Organizaciones sociales», bajo la presidencia de Antonio Augusto Silva, de la Universidad de Evora (Portugal); «La sociedad post-industrial», bajo la presidencia del profesor Adriano D. Rodrigues de la Universidad Nova de Lisboa; «Sociology of family», bajo la presidencia de Brian K. Barber, de la Universidad de Brigham Joung (USA); «Neo-corporatism and technocratic forms of organization», expuesta por Wolf Heydebrand, de la Universidad de Nueva York (USA); «Política sociológica» expuesta por Gioachino Santanche, de Italia; «The notion of late capitalism post industrial society and post modernism», desarrollada por Fabio B. Da Silva de la Universidad de Notre Dame (USA); «Metodología sociológia», bajo la presidencia de Paulo Ammassari, de la Universidad de Roma; «Conflict resolution», bajo la presidencia de Piotre Sztompka, de la Universidad de Jagiellonski (Polonia). Cada una de las Comunicaciones citadas se desarrollaron y discutieron en una sola sesión. Algunas, en cambio, necesitaron dos. Así, la titulada «History of american Sociology», presentada por Barry V. Johnston, de la Universidad de Indiana (USA), y la titulada «Religion and social change», presentada por Enzo Pace y Roberto Cipriani, de la Universidad de Roma. Mención especial merece la Comunicación presentada por el profesor, chileno de origen, pero que profesa en la Universidad de Upsala (Suecia), Pablo Suárez, con su esposa Gladis Golborne, bajo el título «The electoral consequences of the enfranchisement of women». Asimismo, la que presentaron los profesores japoneses asociados, de la Universidad de Jashiro-Cho, Kato Gun, bajo el título «Social problems under industrialization in Japan». Ambas, muy fundamentales en datos sociológicos.

Aparte de las dos citadas anteriormente, escritas en lengua española, merecen destacarse otras dos Comunicaciones: la redactada en inglés, pero expuesta en español, por

el profesor de origen hispano, Darío Menanteau-Horta, de la Universidad de Minesota (USA), titulada «Solidaridad social e integración regional Latinoamericana», y la presentada en español por el notario mejicano, doctor por la Universidad de Salamanca, Hoffman Elizalde, bajo el título «La deuda externa: negociación y no confrontación». En las dos se trató de la ansiada unidad política iberoamericana, en el diálogo posterior a su respectiva exposición. Fue tema al que aludí personalmente en el diálogo, para captar el pensamiento de ambos autores, y en efecto, ellos comprenden esa unidad contando con España, como miembro formal de la misma. Darío Menenteau-Horta, en su «Comunicación», fundándose en datos sociológicos obtenidos mediante encuesta a estudiantes chilenos y bolivianos en especial, estudia la posible integración regional de Latinoamerica, bajo el prisma de la solidaridad social de sus pueblos. Roberto Hoffman Elizalde, analizó la premanente situación de deuda externa que padece México, desde el instante mismo que adquiere su independencia de España. Incluso la aventura imperial de Maximiliano no fue ajena a esta cuestión. Modernamente, la «estatización» de la Banca en 1982 no ha evitado el declive económico. Baste recordar que la deuda externa de México, en 1984, ha llegado a ser del 55 por 100 de la producción total del país. Es más, en 1985, la diferencia entre el aumento del PIP y la cobertura de los compromisos monetarios de la deuda externa, ha llegado a los 4.000 millones de dólares. De ahí sus conclusiones: a) necesidad de un acercamiento político con los países acreedores y subsiguiente negociación de la forma de pago; b) los países deudores (como soberanos) no pueden ser compelidos por la fuerza al pago de sus débitos; c) necesidad de aplicar la reducción de esos débitos y el reajuste de las tasas de interés; d) necesidad de preservar la vida de los Estados deudores, pues «los muertos no pagan»; e) en lo que respecta a Méjico, necesidad de «despetrolizar la economía», mediante el desarrollo de otras fuentes de riqueza. En cualquier caso, Hoffman Elizalde ponderó al papel básico y decisivo que en la resolución del problema ha de tener el factor humano.

Al mediodía del 20 de junio de 1986, quedó clausurado el XXVIII Congreso Mundial de Sociología. Previamente, se hizo memoria de las actividades del Instituto Internacional de Sociología en el tiempo transcurrido desde el anterior Congreso celebrado en México. Intervinieron su Presidente, Edgar F. Borgatta y su Secretario General Gioachino Santanche. Y se acordó celebrar el próximo Congreso en Roma, en la primavera de 1989.

I. PEIDRÓ PASTOR

.